

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

8367 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de otorgamiento de concesión administrativa a El Patio Sevillano, S.L. para ocupación de la nave 1 del almacén 2 de la Avenida de Las Razas (C2026_11).*

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en ejercicio de las competencias que tiene delegadas por el Consejo de Administración del Organismo, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa por Resolución de fecha 12 de Febrero de 2026:

Titular: El Patio Sevillano, S.L.

Ubicación: Nave 1 del Almacén 2 de la Avenida de Las Razas

Objeto: Espacio multifuncional para el desarrollo de espectáculos, actividades culturales, representaciones artísticas, teatro, exposiciones y docencia de artes escénicas, danza y baile

Plazo: Del 01/01/2026 al 31/12/2026

Superficie: 1.375 m²

Tasa ocupación de terrenos: 9.750,92.-€/año, IVA no incluido

Tasa ocupación obras e instalaciones: 20.224,02.-€/año, IVA no incluido

Tasa actividad: 32.275.-€/año.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Sevilla, 4 de marzo de 2026.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A260010176-1